

Este maravedí.



**SELLO CUARTO, VAVTE  
MARAVEDIS, AÑO DE DNE  
SETECIENTOS OCHENTA Y  
CINCO.**

En Diputado del Común á el ayto de la Capita que  
 fue tona cada un de Clavos y precio á q. avo vendose  
 cada uno de q. en especie como tambien á lo que aver  
 expender los dichos ayto. se acuerda el ayto q.  
 presente; Fue iniciado Comodado á los Botilleros y otros  
 presentes el dicho ayto para que se suspenda el  
 y lo fuesen en una tabilla con los Botilleros de han  
 cruzado á ello el Cafe a devante diciendo no le tiene  
 q. el famoso dny ayto á los precios ordinarios; el del  
 Cafe y. ca. a Maria Sazon manifesto q. no se man-  
 dase en el y el de la Sta. a Maria. Mun. Sazon  
 copuro q. su Cam no era taverna y no ha quedado  
 tampoco vendido para su fraccion, Fencendido por  
 esta Ciu. con presencia del referido ayto concien-  
 do fue el. Sazon a. Fren a. a. q. Clav que de ma-  
 tecada, para lo. su precio el. a quinto q. Avada  
 vendida el referido Sazon como lo. ayto Conceptuado  
 por a. p. Clav. p. los referidos quinientos q. cada uno  
 quaxillo con elmo; Fue lo. a. segunda como son a. lina  
 naranpa y otra qualq. fueca vendida á dos q. cada  
 medio quaxillo con el referido elmo; Fue p. l. q.

